

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8750** CASERÍA SAN JERÓNIMO, S.L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Granada, en el domicilio social, sito en c/ Sederos, n.º 2-Bajo, en Granada, el día 20 de junio de 2013, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Modificación de la forma del órgano de administración.

Tercero.- Delegación de facultades al nuevo órgano de administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la LSC, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique el interés social. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

Granada, 17 de mayo de 2013.- Don José Luis Molina Sierra, Secretario.

ID: A130032625-1